

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA TARDE.

PRIMERO EN ESPAÑA.

ETIQUETAS para botellas, las mas caras á 18 rs. ciento.—Calle Guardia, n. 2.

PARDESSUS, SOBRETODOS de entretiempo.—Levitas cruzadas y trajes negros]

Bazar AL LEON ESPANOL, Rambla de Santa Mónica, 8.

### DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves. 4.º de abono. Turno par. 4.º representacion de la aplaudidísima ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada: «Aida».—A las 8. Entrada 6 reales.

El sábado próximo tendrá lugar el debut de la célebre cantante Sign.ª Fricci con la ópera en 4 actos, «Macheth».

En centaduría se despachan localidades para esta funcion.

### CRONICA LOCAL

Conforme á las indicaciones de la prensa, se ha colocado un rótulo en la fachada principal de la casa del señor Gibert, en la plaza de Cataluña, que indica que aquel edificio está ocupado por la Administracion de Correos. Tambien se ha abierto en la misma fachada otro buzón, de modo que el público puede ya disponer de dos. No sabemos si entrá en los planes del señor administrador el destinar ambos buzones para la admision de correspondencia de distinta clase. Nosotros ya hemos manifestado antes de ahora que debería hacerse así, destinándose un buzón para las cartas nacionales y otro para las extranjeras, y si se quiere, otro para los impresos. Haciéndolo de este modo se facilitarían mucho las operaciones de la distribución de la correspondencia que deben hacer los empleados de aquellas oficinas, hasta contando con las equivocaciones que naturalmente sufriría el público.

Las obras de construccion del pequeño edificio en donde debe situarse la expendeduría de sellos que interinamente se halla á la puerta del establecimiento de paños portátiles de la mencionada plaza, se llevan á cabo con rapidez. Las que debería realizar el municipio para urbanizar aquel sitio, sabe Dios cuándo empezarán ó si empezarán alguna vez.

—La prensa francesa continúa ocupándose del horrendo crimen llevado á cabo en la persona del superior del Seminario de Prades, por el ex carlista Segundo, al que se refieren los párrafos que publicamos en nuestra edicion de la tarde de ayer, transcritos de un colega local.

Parece que, así que empezó á notarse la ausencia del desgraciado superior, Segundo dió grandes muestras de sentimiento, no cesando de orar en el templo del mencionado establecimiento. Tan exagerado fué su dolor, que precisamente por él llegó á sospecharse, y por él se le redujo á prision.

Segundo negó al principio su delito y cuando se confesó reo lo hizo de una manera poco explícita, de modo que deba á entender con dificultad las circunstancias que habian acompañado el asesinato del superior. Se desprende, sin embargo, de sus afirmaciones, por lo que dicen nuestros colegas franceses, que despues de haber recibido un tiro la victima de Segundo, este la remató con algun golpe dado con el azadon ó quizás simplemente arrojándole á la fosa que para ella habia cavado algunos dias antes.

—Es objeto de muchos comentarios la casa en construcción que ocupa el chaflán entre la Rambla de Cataluña y la calle de Ronda, cuya fachada dá al jardín de casa Gibert. Hay quien asegura que dicha casa se ha construido tal como está porque va á abrirse por aquel lado la calle de Ronda. No falta quien supone que no hay nada resuelto en tal sentido y se apoya en que, no siendo así, no se construiría el teatro del Buen Retiro, asegurando que la casa en cuestión va á quedar tal como está, sin la parte de la calle de Ronda que le corresponde, durante mucho tiempo. Sea como fuere, la verdad del caso es que el asunto del completo despejo de la calle de Ronda que había vuelto á suscitarse cuando se supo la resolución del Tribunal Supremo respecto á los terrenos ocupados por la estación del ferro-carril de Tarragona ha tomado mayor incremento con la construcción de la obra citada y exige que se ocupe de él el Ayuntamiento, ó la Junta de Ensanche ó quien tenga competencia para ello, de una manera que dé algún resultado.

—Anuncia «El Eco de los Afueras» que desde hoy saldrá á luz diariamente.

—Se ha acercado á nuestra Redacción el señor don Vicente Baruta manifestándonos no ser él el primer bailarín del Buen Retiro, como dijimos esta mañana. El señor Baruta ha llegado efectivamente á esta capital, pero no ha saludado el arte coreográfico, dedicándose por lo contrario á escribir obras dramáticas, y al periodismo como redactor del periódico balear «El Iris» de Palma. Por lo visto, pues, se ha sorprendido nuestra buena fé; pero de tal manera se ha hecho y con tal carácter de verosimilitud, que aun nosotros hemos sido víctimas de un engaño inocente comparado con el que se ha llevado con otros colegas locales.

—Para el baile llamado «ball d' any», que debe darse el próximo domingo, conocido por «Domingo de Pascuetas», se está levantando en la plaza de Cataluña un entoldado que por las dimensiones y por los antecedentes que de él tenemos promete ser de buen efecto.

—Un amigo nuestro que pasaba ayer al medio día por la calle del Vidrio, se quedó de improviso medio ciego por habérsele llenado los ojos del polvo que caía de unos balcones que barria en aquel momento alguna sirvienta. Creemos que á la referida hora no permiten tales operaciones las Ordenanzas municipales.

—De la «Revista Hortícola»

«En vista del creciente desarrollo que va adquiriendo el cultivo del naranjo, y de la enfermedad que aflige á este árbol, nos parece oportuno publicar lo siguiente: El profesor Nicolás Chicoli, miembro de la sociedad de aclimatación de Palermo, ha descubierto á fuerza de estudio y paciencia que la enfermedad actual del naranjo procede de distracción de goma ó de apoplejía. La combate haciendo uso de una mezcla de 100 partes de óxido de mercurio, con cuya mezcla ha conseguido siempre un éxito seguro.»

«Método para obtener fruta excelente.—Como método jardinero, merece indicarse el que algunos recomiendan para dar exquisito sabor á ciertas frutas de las especies de manzanas, peras, etc. Consiste en colgar un cacharro contenido de agua azucarada bajo del fruto que se desea azucarar; pero de modo que apenas toque ésta la superficie del líquido. El fruto, pendiente de su rama, continúa desarrollándose, mientras absorbe lentamente cierta cantidad del agua azucarada, y al fin llega á adquirir mayor volumen, y sobre todo el más delicado sabor.»

—Leemos en el «Diario de Villanueva y Geltrú» del 13:

«Funestos han sido los efectos producidos por la fuerte helada ocurrida en la noche del 14 al 15 del corriente, habiendo, en varias comarcas, revestido todos los caracteres de un desastre vitícola por la congelación de los brotes y yemas de las cepas que ya estaban en pleno movimiento de vegetación.

Las fincas que en nuestro término municipal mas han sufrido, según hemos oído decir, son las situadas en las partidas de «Fraix y Masia nova,» pero que afortunadamente no tiene punto de semejanza con lo sucedido en el Panadés y otras comarcas; pero como es muy fácil que por condiciones excepcionales algun propietario de esta se halle en el caso de haber sufrido muchos daños y trate de repararlos, en lo posible, vamos á ocuparnos de los medios que al efecto pueden emplearse.

Después, que sepamos, los procedimientos que pueden adoptarse: el repodo y el sistema de Mr. Mariotte. El repodo consiste, como es sabido, en cortar las brocadas cuyas yemas han sido congeladas, dejando únicamente la yema ciega ó braguero por donde la cepa debe brotar nuevamente, y al caso que se obtendrá buena madera para el año inmediato, se conseguirá alguna cosecha. Véase á este propósito lo que dice Blanco y Fernandez en su obra titulada «Cultivo de la vida.»

«Cuando una fuerte helada destruye los brotes de la vid, esta tiende á reemplazar los vástagos perdidos, con una nueva producción. También sabemos que las yemas superiores son las primeras en brotar quedando en muchos casos ahogadas las de abajo; favorézcase el desarrollo de estas, rebajando al momento al podo. Así se remediará en parte el daño producido, obteniendo una cosecha regular.»

Este modo de ver está en completo desacuerdo con reputados viticultores franceses que aconsejan no se repede en ningún caso ni sobre madera vieja ni sobre nueva por ser inútil y perjudicial.

El procedimiento inventado por Mr. Mariotte se funda en que todas las yemas tienen subyemas latentes que solamente brotan cuando por cualquier accidente desaparece la principal; por esto cuando sus viñedos han sufrido tan cruel azote, quita todos los brotes helados y no helados al ras del sarmiento al objeto de favorecer la salida de nuevos vástagos en el mismo punto que habían aparecido antes, y de los cuales aun logra alguna cosecha. Sobre este método Mr. V. de la Motte dice en el número 47 del «Journal d'agriculture pratiques» correspondiente al 29 de abril del año último, lo que sigue:

«Después de la helada Mr. Mariotte visita cuidadosamente sus cepas, sobre todo las que no han conservado un número suficiente de racimos, quitando sin excepción los brotes helados y los que no lo han sido. La savia ascendente, no encontrando salida sino por las subyemas, hace estas se desarrollen luego y que la vid aparezca de nuevo con hojas y frutos como antes de la helada, con la sola diferencia que la cosecha sufre un retardo de 15 días.

«El trabajo del viñador para obtener esta segunda cosecha consiste, después de haber quitado todos los brotes, en visitar sus cepas con frecuencia á fin de ir quitando á medida que aparecen, todos los vástagos que se reproduzcan, sea al pié de las cepas, sea sobre la madera vieja. Uno solo de estos brotes bastaría para excitar hácia la savia evitando que alimentase las subyemas para producir la madera y frutos que deben reemplazar la cosecha destruída por la helada.»

Otro día volveremos á ocuparnos de este asunto.»

**BOLSA.**—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 16'20 operaciones.

**BOLSA DE BARCELONA.**—Queda á las 11 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 16'20 operaciones.

**NOTA** de los fallecidos desde las 12 del día 19 de abril hasta las 12 del día 20 del mismo de 1878.

Casados 1.	Viudos 2.	Solteros 4.	Niños 8.	Abortos 1.
Casadas 1.	Viudas 1.	Solteras 1.	Niñas 5.	
Nacidos.—Varones 8		Hembras 8.		

### TEATRO DEL CIRCO.

#### KAMIL Ó EL SELAM MARAVILLOSO.

Preciso es remontarnos á muchos años atrás para encontrar una época de esplendor para nuestros teatros como la actual. El Principal y el Liceo compiten en presentar buenas compañías de ópera, mejoran sus orquestas y cuerpo de coros, y se esmeran en dar á los espectáculos toda la importancia de que son susceptibles.

El teatro del Circo toma parte tambien en este movimiento ofreciendo al público un baile de grande espectáculo, y solo la escena española aparece como abandonada en el último escalon de su decadencia.

En nuestros círculos solo se habla de teatros, se discute el mérito de los artistas, de las obras que se ponen en escena, con calor y hasta con entusiasmo. La atención general parece que se aparta de la cosa pública para concentrarse en el teatro, como si fatigada de los hechos reales buscara no ya solaz, sino descanso en el teatro.

No teman nuestros lectores que nos dejemos arrastrar por esta corriente ni que tarcemos en las polémicas que se entablen entre los apasionados á nuestros teatros. Nada mas cómodo ni menos ocasionado á riesgos que hacerlo; pero entre los acontecimientos que se producen todos los dias dentro y fuera de nuestro país, los incidentes teatrales no tienen mas que una importancia muy secundaria. Hablaremos de ellos como lo hemos hecho siempre, emitiendo nuestro juicio libre y sincero, solo que, siendo mas los espectáculos, tendremos tal vez que ocuparnos de ellos con mas frecuencia.

Hay un hecho que no debemos dejar pasar desapercibido. El movimiento teatral que hoy vemos en Barcelona apenas tiene pareja en ninguna de las grandes capitales de Europa, en donde decae rápidamente. En San Petersburgo la ópera solo se sostiene por medios artificiales; muchos teatros de Italia no encuentran empresarios; en París se buscan inútilmente novedades para atraer el público al teatro. Algunos suponen que este hecho tiene una explicación muy sencilla y aseguran que consig-

te en que ninguna empresa puede formar un presupuesto que racionalmente dé esperanzas de beneficios, colocadas como se hallan entre las exigencias de los artistas y las del público; pero á nosotros nos parece esta razon poco convincente; antes creemos que es mas natural fijarse en otros datos.

En San Petersburgo la vida pública crece, empiezan á notarse los efectos de las grandes reformas efectuadas en el imperio, y la sublevacion de los eslavos, dando nuevo colorido á la cuestion de Oriente, despierta el sentimiento nacional. En Italia suba al poder el elemento liberal avanzado, mientras que en Francia tienen lugar importantes acontecimientos políticos. Así, pues, donde crece la vida pública mengua la vida del teatro; por esto el nuestro, que se alimentaba hace pocos años de Bufos y de esperpentos grotescos como Robinson petit, tiene hoy vida para sostener dos importantes compañías de ópera, bailes extranjeros, etc. Esta explicacion nos parece mas lógica y mas convincente que la que hemos apuntado antes, y por lo mismo no nos parece conveniente aumentar la importancia del movimiento teatral, que para nosotros constituye un mal sistema.

Dada esta explicacion á nuestros lectores, hablemos algo de Kamil ó el Selam maravilloso; baile estronado en el teatro del Circo el miércoles último.

El argumento es sencillo. Kamil es una esclava que adquiere el soberano de Persia y la conduce á su serrallo; pero ella está enamorada de un jóven y no hay que decir cuánta desesperacion siembra en el corazon de los dos amantes la resolucion del sultán. Empero, como parece que las buenas causas encuentran siempre valedores, el genio de la civilizacion se declara protector de los dos enamorados, regala á Kamil un Selam ó ramo de flores que, bien utilizado, hace prodigios é introduce en el serrallo al jóven amante.

Sorprendido éste es preso y condenado á muerte. Por virtud del Selam las esclavas se arman y sublevan, confiando el mando en jefe de las fuerzas femeniles á Kamil, é incendian el serrallo. El sultán trata de defenderse y se bate cuerpo á cuerpo con Kamil, á quien desarma; pero á su vez el jóven amante de ésta hiere mortalmente al sultán, se declara la libertad del serrallo, con lo que la civilizacion queda triunfante y tutti contenti.

No nos atrevemos á juzgar este baile, porque aunque ayer se puso en escena, puede decirse que el público no le vió cual debe ser, á causa de la falta de ensayos y á no haber llegado parte de las decoraciones, y á que las que se presentaron eran bastantes por sí solas para destruir el efecto de las combinaciones mas brillantes.

La música no tiene nada que llame de una manera especial la atencion; los bailarines no podemos juzgarlos, á no ser la parte desompeñada por la señora Cavallazzi y el señor Torres, que recibieron buena cosecha de aplausos; las decoraciones han de cambiarse; los trajes, en su mayor parte vistosos, reclaman alguna reforma, y en una palabra, creemos que no podrá apreciarse debidamente el nuevo baile hasta que lleve algunas representaciones, y entonces no sabemos si el público acudirá á verle, circunstancia que debieran tener presente las empresas para no poner en escena obra alguna antes de que reuna todas las circunstancias que deben realizarla.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.—SESION DE AYER.

Bajo la presidencia de su presidente el señor don Melchor Ferrer celebró sesion la excelentísima Diputacion provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicacion del señor don Joaquín María de Paz, ofreciéndose en el cargo de senador del Reino; y la Diputacion acordó dar las gracias á dicho señor Paz por sus ofrecimientos, los cuales se proponen utilizar en pro de los intereses que represente.

El señor Camino preguntó si la Academia de Bellas Artes habia despachado el expediente relativo á la construccion de un edificio destinado á Instituto provincial de segunda enseñanza, á lo que contestó el señor Gibert en nombre de la Comision provincial, que á esta le consta que la Academia se ocupaba con preferente interés y sin levantar mano de este asunto.

También el señor Munné hizo alguna indicacion respecto á los terrenos en que se ha de emplazar dicho edificio, la cual manifestó el señor Gibert que tendria presente la Comision provincial.

Después de un debate en el cual terciaron los señores Romeu, Gusi, Camino, Vilaseca y señor presidente, la Diputacion acordó conceder autorizacion durante su beneplácito á la Asociacion de navieros y consignatarios de buques de Barcelona para que ocupe una parte del salen del piso bajo de la casa Lonja, conocido vulgarmente por Sala de lectura, poniéndose la repetida Asociacion de acuerdo con los representantes de los que utilizan otra parte de dicho local, á fin de no dificultar el servicio que en la actualidad presta.

Acordó también la Diputacion:

Que se circule á los ayuntamientos de esta ciudad, de la villa de Gracia y pueblos de Sabu, Corbe de Sarris, Sarris, San Gervasio de Casellas, Horta, San Andrés de Palomar y San Martín de Provencals, copia autorizada de la proposición del señor don Mariano Maspons y Lebrós, referente á que se instruya expediente para la supresión de los municipios de la villa y pueblos que antes se mencionan y su agregación á la ciudad de Barcelona, á fin de que todos ellos formen una sola municipalidad, para que los referidos ayuntamientos informen cuánto juzgaren oportuno.

Acordar en principio la proposición de la administración del Hospital de Santa Cruz, fijando en ciento veinte mil pesetas el valor en venta de la finca denominada «Alegre de baix», á fin de destinarse á casa de Maternidad y Expositos.

En este estado se suspendió la sesión por breves momentos por haberse presentado á saludar al cuerpo provincial el Excmo. Sr. don Arsenio Martínez de Campos, general en jefe del segundo ejército.

Continuando la sesión pública, se dió cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión provincial en virtud del artículo 68 de la ley, por el que resolvió elevar una exposición al Excmo. señor ministro de la Gobernación, en solicitud de que se fije el puerto de Barcelona como punto de salida de los vapores que presten el servicio de correos entre la Península y las islas Filipinas.

En seguida se leyó la exposición aludida; y á propuesta del señor Camino, la Diputación acordó por unanimidad haber visto con suma complacencia la iniciativa de la Comisión provincial en un asunto que tanto interesa al porvenir de Barcelona.

Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés, hasta que en atención á lo adelantado de la hora, las seis y media de la tarde, se suspendió la sesión para continuarse el lunes 24 del corriente.

## CRÓNICA COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO

# PARA FILADELFIA. VIAJE DE IDA Y VUELTA.

Reuniendo suficiente número de pasajeros, saldrá con escala en NEW-YORK el vapor trasatlántico español

# MARIA,

capitan D. Federico Molins, á mediados de Junio próximo.

Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones dirigirse á los señores Plandolit y C.<sup>ª</sup>, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

## Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Tiene camarás de 1.<sup>ª</sup>, 2.<sup>ª</sup> y 3.<sup>ª</sup> clases. Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos sus líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Índico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Escob. y Compañía, plaza de las Ollas, número 4.

PARA GENOVA Y MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan

don Manuel Romero, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, 8, bajos.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el amanecer al medio día de hoy.

De Avilés en 14 ds., goleta Leontius, de 81 ts., c. don Laureano Troncoso, con 100 cajas

cristales á don P. Marsal y Pujol, 50 id. id. á los señores Rovira y Guitart, 250 id. id. á la señora viuda de J. Ortol, 125 id. id. á don Ramon Sanz, 25 id. id. á don Casimiro Rull y 35 quintales carnaza á don Antonio Ramos.

De Sevilla y escalas en 6 ds., vapor Segovia, de 518 ts., c. don José Nuchera, con 104 sacos sémola á don Mariano Martí, 90 id. id. á los señores Garriga y Montaña, 22 id. alpiste á don Juan Ros, 48 cajas loza á don Ramon Secada, 50 bultos trapos y 38 sacos cristal roto á don Antonio Bonastre, 12 cajas botellas vino á don Julian Garcia y Benitez, 22 cajas papel á don Guillermo Huelin, 10 baltas id. á don Jose María Perez, 20 sacos hortaliza á don Ramon Balaguer, otros efectos y 19 pasajeros.

De Gijón en 45 ds., polacra goleta Sacra Familia, de 69 ts., c. don Bernardino Rodriguez, con 557 cajas vidrio plano á don Casimiro Rull.

Alemana.—De Hamburgo y Cádiz en 15 ds., vapor Alert, de 530 ts., c. Kolln, con 12 cajas parafina á los señores Pons y Mata, 13 idem bencina á los señores Antion y Baquerizas, 4 barriles sal de estaño á don A. Schimberg y compañía, 13 bultos extractos quimicos á los señores Ceos y Casulleras, 16 idem esperma de ballena, hinojo, bálsamo y aceite á los señores hijos de Vidal y Ribas, 200 sacos fécula á don J. A. Nadal y compañía, 300 idem idem á don J. Marsch, Serret y compañía, 80 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 22 idem histones, cristales y otros efectos á don A. Solá y Amat é hijo, 2 cajas drogas á los señores Alomar y Uriach, 3 idem anís estrellado á don A. Busquets y Durán, 10 idem idem á don A. Gróa, 19 bultos cueros á los señores Hospital, Muns y compañía, 27 idem idem á los señores Bosch, Prat y compañía, 44 idem pieles y 7 bultos tripas á don Roberto Bohuy, 21 idem droguería á don B. Solá, 8 idem idem á los señores Vingut y Fontana's, 8 idem idem á los señores Cerdá y Coll, 300 sacos fécula, 80 cajas queso, 70 idem goms y otros efectos á la órden.

#### Vigía marítima del castillo de Monjuich del 19 de abril.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al poniente freccachón, celajes y calma; á las doce del día OSO. con la misma fuerza, nubes y también calma; y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo, marejada gruesa del SO.

Movimiento de buques al atracar.—Demoran al E. una fragata, un bergantín goleta y un velibot que van en popa para el dicho levante; dejan el horizonte del ENE. los que procedentes de América se dirigen á descargar á levante y al extranjero el bergantín «Nuevo Vigilante» de don Juan Jover y Serra, y una polacra goleta, la que tengo por la «Reforma», de los señores Roig, Garcia y compañía, ambos de este comercio, y un bergantín que barlovente. Por el S. otro bergantín y una polacra que pasan á levante; y al SO. una corbeta y una goleta amurados por babor, un bergantín que acaba de tomar la otra vuelta y cuatro buques de cruz, dos de ellos de gavias, por entre calma, que tienen en popa y dos ó mas para este puerto; de vela latina nueve faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para el puerto y un jabeque al E., y un bote al SE. en popa; sobre las diez de la mañana han fondeado á la rada de Mataró una corbeta y un bergantín goleta de tres palos extranjeros, siguyendo fondeado á la dicha rada el bergantín goleta de la misma procedencia; una goleta también recala de poniente; y de América á las cuatro y media de esta tarde ha logrado el puerto la corbeta de la matrícula de Mallorca «Palmas».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para este rumbo se hallan los vapores «Fajó» é inglés «Ebor»; á las aguas de Calella costea para levante el vapor francés «Danube».

### CRONICA OFICIAL

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 22 y 23 marzo 1876, á saber:

MATADERO PUBLICO.—Dia 23 marzo.—Bueyes, 30.—Vacas, 14.—Terneras 29.—Carnes, 504.—Machos cabrios, 21.—Cabritos, 1.—Corderos, 41.—Total de cabezas, 640.—Peso total de las mismas, 19,074 ks.—Derecho, 24 cént.—Recandacion, 4,577 pesetas 76 céntimos.—Despojos 345 pesetas 04 céntimos.—Total, 4,922 pesetas 30 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 22 marzo.—Por 82 cerdos á 20 pesetas uno, 1,640. Total general, 6,562 pesetas 70 céntimos.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo 22 del mes actual.

Los sujetos que tenían números apartados en la Administración de la calle Ancha y plaza del Angel, pasarán á recogerlos á la de la Rambla de las Flores.

—Sociedad de Navegacion é Industria.—La Junta general ordinaria celebrada en el dia de ayer acordó repartir un dividendo por utilidades obtenidas en el año anterior. En su consecuencia, los señores accionistas se servirán pasar con sus títulos para hacerlo efectivo á las oficinas de la misma Sociedad, desde el 19 al 22 del corriente inclusive, de nueve á doce de la mañana, y pasado este término todos los jueves durante las horas indicadas.—Barcelona 18 de abril de 1876.—Por la Navegacion é Industria, su administrador, J. Santamaría Sans.

—Compañía de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el dia 30 del mes actual, á las tres de la tarde, en el local que en la estacion de esta ciudad, correspondiente á la línea de Granellers, está destinado al efecto.

Los señores accionistas poseedores de un capital de 47,500 pesetas en acciones, pudiendo hasta reunirse asociarse los que lo posean menor y nombrar de entre sí al que haya de representarlos en la Junta, podrán depositar sus títulos en la caja social de las diez á las doce de la mañana y de las cuatro á las seis de la tarde de todos los días laborables hasta el 20 inclusive de este mes; en cuyo acto se les librará el debido resguardo con la correspondiente papeleta de entrada á la reunion. Los señores que tienen sus acciones en custodia en la caja social solo habrán de presentar su resguardo para recoger la papeleta durante los días expresados.

Con 8 días de anticipación al de la Junta general, según lo dispuesto en los artículos 33 y 39 de los Estatutos, estarán de manifiesto en esta secretaría el balance é inventario de las anteriores Compañías cerrado en 31 de diciembre último, y se repartirá impresa la «Memoria» referente al ejercicio del año 1875; así como, con la antelación de tres días, estará expuesta la lista de los señores accionistas que tengan derecho á asistir á la Junta, con expresión de los votos que pueda emitir cada uno.—Barcelona 10 de abril de 1876.—P. A. del C. de A.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

## CORREO NACIONAL

Madrid 18 de abril.—(De la «Correspondencia de España».)

Es completamente falso lo que han dicho algunos periódicos acerca de que en virtud de la nueva organización que va á darse al arma de infantería quedan suprimidos los batallones de cazadores.

Según nuestras noticias, parece que en el proyecto que está estudiando el director general del arma señor Fernandez San Roman, se conservan todos los batallones de infantería, por mas que no se haya decidido aun nada de su ulterior organización.

El ejército constará, según nuestros informes, de ciento dos batallones activos y unos ciento próximamente de reserva, de los cuales cuarenta conservarán su actual organización.

Todos los jefes y oficiales quedarán colocados, á excepcion de los que pertenecen á una de las clases de jefes que por ser la mas numerosa, no podrán ser colocados todos.

—Con referencia á noticias tomadas en círculos por lo general bien informados, dice anoche el «Diario español» haber oido que el general D. Arsenio Martínez Campos será indudablemente el inmediato sucesor del general Jovellar en el cargo que este desempeña en la isla de Cuba.

—El «New-York-Herald» del 30 de marzo publica el siguiente telegrama:

«Habana, 28 de marzo.—El capitán general Jovellar acaba de mandar proceder á seis de los principales contratistas de suministros para el ejército. Dos han sido puestos en libertad. Hace años que se habiaba de fraudes cometidos por los contratistas é individuos de la administración militar. Dos de estos últimos huyeron el domingo pasado, y se supone que hayan ido á los Estados Unidos, por razon de las prisiones mencionadas.

La policía de Matanzas ha registrado algunas casas y preso varias personas, sospechosas de estar en inteligencia con los rebeldes.»

(De «El Imparcial».)

El ministerio de la Guerra ha resuelto que los individuos del reemplazo de 1870 que quieran continuar en el servicio, como los que ingresen nuevamente en él con arreglo á la Real orden de 29 de marzo próximo pasado, gozaran las cuotas de principio y fin de año y los 25 céntimos de peseta diarios sobre el haber á que tengan derecho, según su clase.

—La comision nombrada para resolver sobre la autorizacion pedida por el gobierno para conferir cargos á los diputados militares, sin provocar por ello casos de incompatibilidad, resolvió, al fin, ayer presentar el dictamen, tal y como habia sido al principio redactado, este es, otorgando la autorizacion, pero sin efecto retroactivo.

Presentado así el dictamen, tendrán que optar indefectiblemente entre el cargo de diputados ó senadores y los puestos para que últimamente han sido nombrados algunos oficiales generales, como los señores Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y Bonanza.

El gobierno asistió anoche al seno de la comision para llegar á un acuerdo, que el fin no fué posible, pues todos ó la mayoría de los miembros que la componen firmaron el dictamen, según se asegura, tal y como al principio hemos dicho.

En vista de esta disidencia, primera importante y manifiesta entre el gobierno y la mayoría, aquel se propone, al decir de personas bien informadas, presentar un proyecto de ley exceptuando únicamente de la incompatibilidad á los diputados ó senadores nombrados generalmente en jefa de ejército de ocupacion.

—Si el dictamen de la comision sobre nombramiento de diputados para cargos militares se discute, lo cual nos parece ya dudoso, el marqués de Sardoal presentará y apoyará una enmienda para que la autorizacion otorgada al gobierno de disponer de los diputados militares no obste á la libertad que estos deben tener en aceptar ó no los cargos que se les confieren.

—Hoy se ha presentado en el Salon de conferencias el ex-diputado Iribas, miembro que

fué de la Junta carlista de Bayona.

También hemos visto allí al ex-diputado presbítero señor Vidal y Carlá, que acompañó algun tiempo á las facciones catalanas.

## CONGRESO.

Bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se abrió hoy la sesión á las dos y media.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Algunos señores diputados presentaron exposiciones en favor de la unidad católica. El señor Fernández Cadorniga pidió al gobierno que diese si está dispuesto á contestar á la interpelación anunciada el día 5 por el señor Salamanca.

El señor ministro de la Guerra contestó que consideraba peligrosos para la disciplina del ejército debates de este género, y que por esta causa se ve el gobierno en el caso de no poder contestar á la citada interpelación.

El señor Salamanca se levantó á decir que los asuntos militares deben tratarse en las Cortes, puesto que de ellos no puede ocuparse la prensa. S. S. anunció que el viernes presentará una proposición que le permita tratar los puntos á que se refería la fracasada interpelación.

El señor Linars explicó su interpelación sobre la conveniencia de normalizar la situación de las corporaciones populares.

Con ingeniosas ocurrencias y buen estilo censura la conducta del gobierno que renueva incesantemente los ayuntamientos y diputaciones.

Contesta el señor ministro de la Gobernación manifestando que el gobierno propondrá en tiempo oportuno la renovación de las corporaciones populares por el voto libre de los electores; pero que varias razones de conveniencia impiden á este gobierno como impidieron al anterior de los constitucionales, restablecer por completo el sistema de la legalidad.

Dentro de esta situación excepcional, el gobierno del señor Cánovas ha cometido muchos méns abusos que sus predecesores.

Rectifican el señor Linars y el señor ministro de la Gobernación.

## PARTES TELEGRAFICAS DE «THE TIMES» DEL 17 DEL CORRIENTE.

Calcuta 16 de abril.—El viernes último llegó á esta lord Lytton, dirigiéndose inmediatamente hacia el gobierno civil escoltado por una guardia de voluntarios y cubierta toda la carrera por un cordón de infantería de línea.

Piladelfia 16.—El emperador del Brasil llegó á Nueva York el sábado, habiendo salido á recibirle varios miembros del Congreso junto con el cónsul general del Brasil.

Washington 16.—En las cajas del Tesoro hay 2 000,000 de duros en monedas de plata nuevamente acuñadas para sustituir las que actualmente circulan.

Telégrama del Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 18 de abril.—Hs embocado la polacra «Rita», de don José Amell.

Viento reinante: SO. fresco.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 18 de abril.—Ventas de algodón, 6 000 balas.—Mercado encalmado.

Nueva-York 17 de abril.—Algodón, 13 1/4.—Oro, 113.—Arribes, 42,000 balas en siete días.—Id. 11,000 id. en tres id.—Expediciones, 47,000 balas para Loglaterra y 13,000 balas para otros puntos.—Stock, 584,000 balas.—Id. en el interior, 77,000.

Smirna 17 de abril.—De los señores Icard hermanos.—Algodón souboujeac francos, á 66 coste, flete y seguro.—Id. id. Kircagath 61 id. id.—Id. Adaná, 59'50 id. id.

## PARTES TELEGRAFICAS.

(DE LOS PERIODICOS DE PROVINCIAS.)

Madrid 19 de abril, á las 4'50 tarde.—Los generales Martínez Campos y Quesada han renunciado á la gratificación que les corresponde por ser generales en jefe con mando.

El licenciamiento último de las tropas ha producido una economía de 24,000 duros diarios.

(De la Agencia Americana.)

Paris 19 de abril, á las 4'25 tarde.—Bruselas.—Ha ocurrido una catástrofe á consecuencia de un choque de un tren express con otro mixto en Charleroi, y del cual han resultado muchos heridos.

Se han incendiado nuevamente varios caseríos en Verdeunes Marches.

Interior español, 15 1/8.